

Que hacer en caso de una redada policial?

La prostitución es legal. No deje que las autoridades la intimiden o confundan!

Los oficiales suelen preguntarle muchas cosas. Si usted contesta a estas preguntas ellos pueden fácilmente incriminarla o crearle problemas. Antes de todo debería siempre preguntar quien esta conduciendo la redada (si policía, aduana, fiscalía o abogados de estado) y la razón por la redada (investigación penal, inspección fiscal o inspección sobre trabajo ilegal). Si no tiene confianza con el Alemán debería exigir un interprete.

Cuando presente una declaración, asegúrense que se ponga por escrito en forma de preguntas y respuestas. Lea después lo escrito con atención, pida que lo cambien si algo aparece incorrecto y niegues a firmarlo si los cambios que usted pide no se efectúan. Pida una copia de su declaración, o haga su propio resumen de dicha declaración.

ESPAÑOL

Inspección fiscal/ “Steuerfahndung”

Las autoridades fiscales investigan crímenes y faltas relacionadas a las tasas.

Lo que tiene que hacer

- Si tiene un numero fiscal – tiene que dar su nombre y su numero fiscal (Steuernummer) y enseñar su DNI o pasaporte.
- Si esta participando en el procedimiento Düsseldorf, conocido como el “Düsseldorfer Verfahren”, y esta pagando 30 euros de tasas por cada día trabajado, tiene que dar solamente el nombre artistico que ha dado al empezar con ese procedimiento, y nada mas!

NO tiene que

- Contestar directamente al momento sobre cuestiones relativas a tasas, sino puede pedir que le manden preguntas escritas por correo.
- Prestar una declaración que se pueda usar contra usted en caso de juicio por faltas relativas a tasas. Si los oficiales insisten para que usted conteste inmediatamente, contacte a un abogado para que le preste asistencia legal y afirme que por ley los oficiales no pueden causar una autoincriminación forzada.

La aduana de Berlin/ “Zollamt”

La aduana o la policía de frontera hacen inspecciones sobre empleo ilegal y trabajo sin declarar.

Lo que tiene que hacer

- Dar sus datos personales a través de los cuales se le pueda identificar, como su nombre y apellidos, su nombre, lugar y fecha de nacimiento, estado civil, empleo actual, lugar de residencia y nacionalidad Enseñar un pasaporte o un permiso de residencia.

- Enseñar documentos (como agendas o calendarios) que sugieran el tipo, la exención y la duración de su empleo. No enseñe nada mas!

NO tiene que

- Decir nada de auto-incriminante. Es su derecho rechazar cualquier declaración o mentir. En cada pregunta debería considerar atentamente si existe la posibilidad de incriminarse. Si existe, niegese a dar cualquier tipo de información. Si los oficiales se oponen, llame a un abogado para que le preste ayuda legal. Si no existe, dé las informaciones necesarias.

Policía/ Oficina estatal de investigación penal

La policía investiga crímenes y faltas.

Lo que tiene que hacer

- Dar sus detalles personales a través de los cuales se le pueda identificar, como nombre y apellidos, su nombre, lugar y fecha de nacimiento, estado civil, empleo actual, lugar de residencia y nacionalidad.
- Enseñar su pasaporte o su permiso de residencia. No enseñe nada mas!

NO tiene que

- Declarar nada si el caso esta llevado por la policía.
- Prestar ninguna declaración si la acusación de estado o la investigación penal le están acusando a usted. Especialmente en caso de cargo penal – no deben de auto-incriminarse! Si los oficiales se oponen, usted tiene el derecho de pedir un abogado para que le preste ayuda legal.
- Prestar ninguna declaración que la acusación de estado pueda usar para incriminar a otras personas y que pueda ser usada para incriminarle a usted en otro momento.

Redadas por controles de identidad

A diferencia de otras formas de redadas, este tipo de redada es directa contra un grupo específico de personas. Estos controles son preparados anticipadamente para bloquear por sorpresa un lugar determinado con el objetivo de verificar la identidad de un grupo mas numeroso de personas. Según la ley conjunta policial y administrativa de Berlin, bajo el artículo ASOG Bln § 21 Num.1, la policía tiene el derecho de establecer la identidad de una persona, cuando ella se encuentre en un lugar en donde se ejerza prostitución. En tal caso todas las personas presentes en dicho lugar deben presentar su DNI, pasaporte, visado o permiso de residencia o permanencia en Alemania (llamado Aufenthaltstitel, Aufenthaltskarte o Aufenthaltserlaubnis). Cualquiera que no pueda identificarse a si mismo o misma presentando el documento necesario será llevado a una estación de policía para su identificación.

Hydra e.V.

Punto de encuentro y asesoramiento para prostitutas

Köpenicker Straße 187/188
10997 Berlin (Kreuzberg)

Tel: 030 - 611 00 23/4

Fax: 030 - 611 00 21

E-Mail: kontakt@hydra-ev.org

www.hydra-berlin.de

